

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.Ilustre Municipalidad de
La SerenaDIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENAREGIÓN : **COQUIMBO**

URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
32
FECHA
28.04.2021
ROL S.I.I
BNUP

VISTOS:

- A)
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **162/2021**
D) El Certificado de Informaciones Previas N° **14761** de fecha **09.11.2020**
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de

EJECUCION PERGOLA

(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

ESMERALDA ENTRE BAQUEDANO Y TENIENTE MERINON° **S/N**

Lote N° -

manzana -

localidad o loteo

PLAZA BICENTENARIO**URBANO**

(URBANO O RURAL)

sector

LAS COMPANIAS

para una ampliacion de

quedando en un total construido de

en una superficie de terreno de

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

NINGUNA

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NO

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial:

NO

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
LUIS HENRIQUEZ GUTIERREZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CORPORACION MUNICIPAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA	70.892.100-9		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA, o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIA LOMMATZSCH RIVEROS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ACOGIDO AL ART. 1.2.1. O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

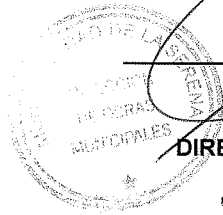
5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	4,285,195
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1%	%		\$	42,852
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	10%	(-)		\$	-
TOTAL A PAGAR				\$	4,285
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3278	FECHA	27.04.2021	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N°32 DE FECHA 28.04.2021.-

PNP/PSM/RVA/AOC.-



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE